Asunción, 30 de agosto de 2016.

SEÑOR (ES)
.....
RUC:
Teléfono:

Ref. : ACLARACIÓN N° 1

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en atención a la consulta realizada sobre la Contratación Directa BNF CD N° 17/2015, para la **"Adquisición de Dispositivos para Bloqueos de Celulares para el Banco Nacional de Fomento", ID N° 305.675.-**

Al respecto, cumplimos en aclarar cuanto sigue:

Consulta N° 1:

En la Carta de Invitación. Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC). ITEM 9. Dice:

"9. Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al Castellano: NO"
Solicitamos respetuosamente a la convocante sean aceptados catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro. La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto N° 21.909/03, el cual determina: Idioma de la Oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el Articulo 20, Inciso d), de la Ley, las Ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los Pliegos Estándar de Bases y Condiciones..."

Respuesta= Remitirse a la Carta de Invitación.

Consulta N° 2:

En la Carta de Invitación Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC). Ítem 20 d) Experiencia. Dice:

"d) Experiencia:

El Oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como minino 2 (dos) contratos y/o facturas para la adquisición de dispositivos para bloqueos de celulares a

instituciones públicas y/o privadas, como mínimo 1 (uno) por año, en los últimos 2 (dos) años (2014,2015). En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada"

Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptadas documentaciones que acrediten la Provisión de Sistemas de Seguridad y/o Equipos de Telecomunicaciones ya que con esto se puede dar mayor participación a potenciales oferentes.

Respuesta= Remitirse a la Adenda N° 2.

Consulta N° 3:

En la Carta de Invitación Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos. 2. Plan de Entregas se lee:

"2. Plan de Entregas:

Una vez suscripta la orden, en un plazo máximo de 30 (treinta) días, en coordinación con la División de Operaciones de la Unidad de Seguridad; sito Independencia Nacional y 25 de mayo."

Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si solo se hará la provisión de los equipos o si se requiere instalación de los Dispositivos.

Respuesta= Remitirse a la Adenda N° 2.

Consulta N° 4:

En la Carta de Invitación Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos. 2. Plan de Entregas se lee:

"2. Plan de Entregas:

Una vez suscripta la orden, en un plazo máximo de 30 (treinta) días, en coordinación con la División de Operaciones de la Unidad de Seguridad; sito Independencia Nacional y 25 de mayo."

Solicitamos a la Convocante que en el caso de que vaya a requerirse la instalación de los equipos; entregue un listado de las ubicaciones que tendrán fin estimar materiales, mano de obra y traslados en caso de que sea necesarios.

Respuesta= Remitirse a la Adenda N° 2.

Consulta N° 5:

En la Carta de Invitación Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos. 2. Plan de Entregas se lee:

"Bloqueador de Celulares: Potencia 7 Watt"

Solicitamos respetuosamente a la Convocante que sean aceptados equipos Bloqueadores de Celulares con potencia entre 5 (cinco) y 10 (diez) Watts; con esto se dará mayor participación a potenciales oferentes.

Respuesta= Remitirse al Anexo C. de la Carta de Invitación.

Consulta N° 6:

Solicitamos respetuosamente a la Convocante una prórroga para la presentación de las ofertas, atendiendo al corto plazo que se tiene para analizar adecuadamente las exigencias de la convocante en esta Carta de Invitación, así también a fin de poder ofrecer el mejor y más conveniente equipo que cumpla con las especificaciones técnicas.

Respuesta= Remitirse a la Adenda N° 2.

Atentamente,

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA O.
Func. Responsable
Contratación Directa y Fondo Fijo

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBÉN DARIO CENTURIÓN MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones